INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JURGEN CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

En febrero del año 2014, la compañía inicio oficialmente sus operaciones, se contrato personal y se utilizó el inmueble arrendado al señor presidente Jacobus Spelier, quien supo manifestar que el propietario del lugar no deseaba modificar el contrato previamente suscrito. De esta manera, se llegó a un acuerdo para que, siendo la persona jurídica el beneficiario de este negocio de arrendamiento, sea quien se encargue de cumplir con los pagos correspondientes.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Los socios únicamente celebraron la Junta Ordinaria, para conocer estados financieros y los informes de administración, cuyas disposiciones se han cumplido.

Conforme se desprende del contrato de sociedad, la compañía no tiene Directorio.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

A continuación, se presenta el resultado de las operaciones al 31 de diciembre del año 2014, anticipando y advirtiendo a los socios que, en el contenido de este informe se va a detallar el origen de estos valores y los responsables de los mismos.

- Activos Corriente: US $16.424,99
- Activo No Corriente: US $ 174.323,76
- Activo Total: US $ 190.748,75
- Pasivo Corriente: US $ 54.906,41
- Pasivo no corriente US $ 120.750,96
- Pasivo Total: US $ 175.656.37
- Capital Social: US $ 1000,00
- Dividendos retenidas: US $ 0,00
- Patrimonio: US $ 15.091,38

- Resultado del Periodo: US $14.091,38

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Conforme se ha presentado en este informe, la compañía no registra utilidades obtenidas durante este periodo, por lo tanto, no existe una propuesta por parte de la administración a los socios.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Solicitamos a la Junta General que, durante el año 2014 permitan que la actual administración pueda generar su operación sin contratiempos y contemos con el apoyo de sus miembros para sacar esta sociedad de la cual dependen varias personas para llevar sus ingresos a sus hogares.

De igual manera, solicitamos se abstengan de realizar cualquier acto conducente a perjudicar el nombre de la compañía y sus integrantes.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todo mandato de la ley respecto a la protección de derechos de autor y signos distintivos.

Atentamente,

Christian Endara Lara
Gerente
JURGEN CIA. LTDA